

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18086 BARCELONA.

Don Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso voluntario 235/13-D seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora doña Emma Nel·lo Jover, en nombre y representación de SPORT ASSISTANCE 2000, S.L. Se ha dictado auto de fecha 29 de marzo de 2019, la declaración de cumplimiento de convenio.

Barcelona, 1 de abril de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A190022508-1